



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**CONVOCATORIA**  
**PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO SEMESTRE 2025-2**  
**A LAS GENERACIONES 2016 Y 2017 DE CURSO SUPERIOR DE POSGRADO. \***



Plan de estudios de Especialización:
Derecho de la Administración y Procuración de Justicia
Derecho Administrativo
Derecho Ambiental
Derecho Civil
Derecho del Comercio Exterior
Derecho Constitucional
Derecho de la Información
Derecho de la Propiedad Intelectual
Derecho de Menores
Derechos Humanos
Derecho Electoral
Derecho Empresarial
Derecho Familiar
Derecho Financiero
Derecho Fiscal
Género y Derecho
Derecho Internacional Privado
Derecho Internacional Público
Derecho Laboral
Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos
Derecho Notarial y Registral
Derecho Penal
Derecho del Sistema de Responsabilidades de Servidores Públicos

\* ÚNICAMENTE PROCEDERÁ PARA ASPIRANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN DERECHO (GENERACIONES 2016 Y 2017)

Se convoca a los egresados de la licenciatura de la Facultad de Derecho a iniciar el proceso para la revalidación de créditos ante el Programa Único de Especializaciones en Derecho.

### CRONOGRAMA

**1. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y REGISTRO:** del 07 al 10 de enero del 2025, de 09:00 a 13:00 hrs y de 17:00 a 18:30 hrs.

- **TÍTULO DE LICENCIATURA.** - Fotocopia legible, tamaño carta, anverso y reverso, con el correspondiente registro de la Dirección General de Profesiones y para quienes su cédula sea electrónica deberá anexar impresión de la misma.
- **CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA\*\*** con promedio mínimo de 8.0 (origina y copia)
- **HISTORIA ACADÉMICA CERTIFICADA** (original)
- **ACTA DE NACIMIENTO**- Los aspirantes mexicanos deben presentar Acta de Nacimiento, cuya expedición no sea anterior a 6 meses previos a la solicitud de admisión. Los aspirantes extranjeros deberán presentarla debidamente legalizada o apostillada, asimismo deberán acreditar su legal estancia como estudiantes en el país e incluir su documento migratorio. Los aspirantes naturalizados, harán entrega de su carta de naturalización. (original y copia)
- **DICTAMEN** o **CONSTANCIA** de haber tramitado u obtenido el título de licenciatura por CSP (emitido por el área de servicios escolares de la Facultad de Derecho y titulación de DGIRE)
- **CONSTANCIA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA VIGENTE\*** de alguno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o italiano, expedida por el Centro de Idiomas de la Facultad de Derecho, la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción (ENALLT), el Centro de Enseñanza de Idiomas de la FES Acatlán (CEI) o el Centro de Lenguas Extranjeras de la FES Aragón (CLE), indicando que cumplen con el nivel requerido para ingreso a Posgrado. \*Constancia con una vigencia de cinco años, si ésta no la especifica, se contará a partir de la fecha de expedición. (original) (original y copia)
- **FOTOGRAFÍA INFANTIL A COLOR CON FONDO BLANCO** marcada con el nombre completo en la parte de atrás con tinta (no se aceptará con fondo de otro color).
- **CURRÍCULUM VITAE.** Formato de CVU de [https://posgrado.derecho.unam.mx/Formatos/Formato\\_CVU\\_2025-2.pdf](https://posgrado.derecho.unam.mx/Formatos/Formato_CVU_2025-2.pdf)

**IMPORTANTE.** LOS ASPIRANTES DEBEN ACUDIR A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, O DE 17:00 A 18:30 HORAS PARA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN SOBRE AMARILLO TAMAÑO CARTA. **Verificar con anticipación que ha incluido todos y cada uno de los documentos requeridos. En caso contrario, el interesado no podrá continuar con el proceso.**

**IMPORTANTE:** Los trámites son personales, en caso de no reunir la documentación necesaria, no se otorgará prórroga.

**2. INSCRIPCIÓN OFICIAL:** Se notificará por correo electrónico y en la página [www.posgrado.derecho.unam.mx](http://www.posgrado.derecho.unam.mx)

**NOTA:** Los aspirantes que se hayan inscrito en esta convocatoria deberán esperar la terminación de la equivalencia para realizar el trámite para la obtención del grado correspondiente por examen general de conocimientos o tesina.

Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Ciudad de México., 25 de noviembre de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE DERECHO  
CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA ÚNICO  
DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO SEMESTRE 2025-2  
A LAS GENERACIONES 2016 Y 2017 CURSO SUPERIOR DE POSGRADO.

**Plan de estudios de la Especialización**

Derecho de la Administración y Procuración de Justicia

Derecho Administrativo

Derecho Ambiental

Derecho Civil

Derecho del Comercio Exterior

Derecho Constitucional

Derecho de la Información

Derecho de la Propiedad Intelectual

Derecho de Menores

Derechos Humanos

Derecho Electoral

Derecho Empresarial

Derecho Familiar

Derecho Financiero

Derecho Físcal

Género y Derecho

Derecho Internacional Privado

Derecho Internacional Público

Derecho Laboral

Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos

Derecho Notarial y Registral

Derecho Penal

Derecho del Sistema de Responsabilidades de Servidores Públicos



• **ENTREGA DE DOCUMENTOS Y REGISTRO: DEL 07 AL 10 DE ENERO DEL 2025, DE 09:00 A 13:00 HRS Y DE 17:00 A 18:30 HRS.**

- ✓ Título
- ✓ Certificado de estudios
- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ Dictamen o constancia
- ✓ Constancia de Idioma
- ✓ Fotografía infantil a color
- ✓ Formato de CVU

55-56-23-04-02

[posgrado.derecho.unam.mx](https://posgrado.derecho.unam.mx)